

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE ECUADOR TRANSFER & SERVICES, TRANSECUA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 10 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2013.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 10h33 del 10 de abril del año 2013, en el local social de la Compañía ECUADOR TRANSFER & SERVICES, TRANSECUA S.A. ubicado en Ciudadela Abasco Centro Comercial Plaza Mayor Local 55, se reúnen las siguientes personas accionistas de la Compañía: Sr. Leonor Fátima Aguilar Reyes, representando 480 acciones de su propiedad; y, la señora Coniery Betisabe Rufira, representando 320 acciones de su propiedad, todas las acciones de la Compañía son Ordinarias y Nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas en su totalidad de su valor nominal cada una de ellas. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión asiste y encuentra presente la CPA Adela Guerra Méndez, Comisaria Principal de la Compañía. Actúa como Presidencia la señora Leonor Aguilar Reyes, y actúa como secretaria la Ing. Camy Miryam Soledispa Párrales. La Presidencia pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. La Presidencia ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretaria que da lectura a los puntos del orden del día acordados. La Secretaria, manifiesta que los puntos de orden del día acordados, son los siguientes:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO LA APODERADA DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA APODERADA GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO LA APODERADA GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. Realizada la lectura de los tres puntos del orden del día, la Presidencia de la Junta indica que se pasará a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la Secretaria manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: **1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO LA APODERADA DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA APODERADA GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO LA APODERADA GENERAL DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.** Al no haber más puntos que tratar la Presidencia solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmarla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, la Presidencia da por terminada la sesión siendo las 12h59, lo certifico. -



ING. COM. MIRYAM SOLEDISPA PARRALES
SECRETARIA DE LA JUNTA